



GOBIERNO DE
MÉXICO



LOTERÍA
NACIONAL

COMUNICADO CONJUNTO

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

Ciudad de México, a 03 de diciembre de 2021.

Día Internacional de los Derechos Humanos se enaltece en billete de Lotería

<< La presidenta de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra, y el subdirector General Jurídico de la Lotería Nacional, Edgar Antonio Maldonado Ceballos, develaron el billete conmemorativo del Día Internacional de los DDHH como una invitación a trabajar para construir una nación basada en el respeto a dichas prerrogativas

<< El Sorteo Superior No. 2707 se realizará el 10 de diciembre a las 20:00 horas, y la transmisión en vivo será a través del canal oficial de YouTube (<https://www.youtube.com/user/VideotecaLotenal>)

En el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos y en apoyo a la difusión sobre las facultades a las que son acreedoras todas las personas, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la Lotería Nacional, llevaron a cabo el evento de develación del billete del Sorteo Superior No. 2707.

La presidenta de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra, expresó que es un honor develar el billete conmemorativo del Día Internacional de los Derechos Humanos, pues constituye un gran compromiso y recordatorio al Pueblo de México de que este Organismo Autónomo trabaja día a día por la defensa de la dignidad de las personas, bajo principios de justicia, memoria y reparación del daño.

Al destacar que la Lotería Nacional es una institución que ennoblece a la sociedad, reconoció que todavía falta mucho por hacer para garantizar el mayor nivel de bienestar posible pues, aunque parezca inverosímil, muchas personas todavía soportan la vulneración de sus derechos fundamentales por desconocimiento o falta de información, de ahí que la conmemoración del 10 de diciembre es una invitación a trabajar para construir una nación basada en el respeto a dichas prerrogativas.

En representación de la directora general de la Lotería Nacional, Margarita González Saravia Calderón, el subdirector General Jurídico, Edgar Antonio Maldonado Ceballos señaló la importancia de dar a conocer los mecanismos que permiten proteger, respetar y garantizar el ejercicio de los derechos humanos, como son la Constitución Federal y las normas



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**LOTERÍA
NACIONAL**

nacionales, así como las instituciones que, sin hacer distinción de ninguna condición, ya sea, nacionalidad, etnia, sexo, color, religión o lengua, salvaguardan potestades como la libertad, la igualdad, la dignidad y la fraternidad.

Así, Maldonado Ceballos reconoció la delicada labor que desarrolla la CNDH, un organismo comprometido con la protección, promoción y divulgación de los derechos de las personas, tarea que le ha dado distinción a nivel internacional y agregó: “El reconocimiento de los derechos humanos debe ser siempre, una actividad constante, no sólo de los organismos gubernamentales, sino de todos y cada uno de los individuos que conformamos la sociedad mexicana”.

Informó que el Sorteo Superior No. 2707 cuenta con un Premio Mayor de 17 millones de pesos en dos series y la bolsa repartible es de 51 millones de pesos en premios, se celebrará el viernes 10 de diciembre a las 20:00 horas en el Edificio “El Moro”.

Asistieron al evento el secretario ejecutivo de la CNDH, Francisco Estrada Correa, de la Coordinación General de Administración y Finanzas de la CNDH, Ángel Gómez Garza, el coordinador de la Promoción y Divulgación de los Derechos Humanos, Boris Berenzon Gorn, el director general de la Dirección de Difusión de los Derechos Humanos, Juan José Sánchez González, y el director de Evaluación de Recursos para la Administración Pública, Óscar Humberto Rosales Rangel.

Para el Sorteo Superior No. 2707 se emitieron dos millones 400 mil cachitos, están a la venta en más de 12 mil puntos en todo el territorio nacional, al igual que el cachito electrónico, a través de las plataformas oficiales, más información en: www.lotenal.gob.mx.

¡Defendemos al pueblo!
